



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



CIRCULAR Nº 2197: PEÑAS BOLÍSTICAS BOLO PALMA, JUGADORES (A TRAVÉS DE SUS PEÑAS) Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: PROPUESTAS DE BOLO PALMA APROBADAS EN LA ASAMBLEA GENERAL 2017.

Relación de propuestas aprobadas en la Asamblea General Ordinaria 2017 de la Federación Cantábrica de Bolos, celebrada el 11 de marzo de 2018 en Santander.

Las propuestas 3, 5, 8, 10 (para trofeos de competiciones nacionales) y 11 se han dado traslado a la Federación Española de Bolos para su aprobación.

1. Reducción de los días de tiradas en los concursos puntuables para el Circuito de Tercera Categoría, de 15 a 12 días hábiles en los concursos individuales y de 12 a 10 días los concursos de peñas por parejas.
2. Establecer los sábados en horario matinal como día hábil de tiradas en los concursos puntuables para el Circuito de Tercera Categoría, siendo esta decisión exclusiva de cada organización (vigencia a partir del 2019)
3. Supresión de los desempates en todas las fases clasificatorias y fases finales, a excepción de la final, en todos los concursos puntuables para los diferentes circuitos de todas las categorías.
4. Dar por finalizados los partidos en la Liga Regional de 1ª Categoría cuando, sin haberse disputado los seis chicos, uno de los equipos haya conseguido cuatro de ellos.
5. Permitir a los jugadores de categoría Cadete participar, en su segundo año en la categoría, en el Circuito de Tercera Categoría Individual.
6. Reestructuración de las Ligas Regionales, desde 1ª hasta 3ª Categoría, con una modificación progresiva durante las temporadas 2018 y 2019, de forma que para la temporada 2020 se cuente con lo siguiente:

CATEGORÍA	PEÑAS	GRUPOS
1ª Categoría	12	1
2ª Especial	24	2
2ª Categoría	36	3
3ª Categoría	Resto	---



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



Con esta propuesta, la progresión año a año sería la siguiente:

	2018				2019				2020			
Categoría	Equipos	Grupos	Ascensos	Descensos	Equipos	Grupos	Ascensos	Descensos	Equipos	Grupos	Ascensos	Descensos
1ª	14	1	2	3	14	1	2	4 1 desc. +	12	1	2	3
2ª Esp	24	2	3	6	24	2	2 (1-) Campeones	6	24	2	3	6
2ª	48	4	6	7	44	4	4 Campeones	13 9ª al 11ª y 2 peores 8ª	36	3	6	6
3ª	31	3	3 Campeones	-	35	3	3	-	45	4	6	-

- No suspender partidos desde los cuartos de final en Copa Presidente.
- Añadir en los torneos puntuables la opción de jugarse las finales con cada ronda a cero.
- Garantizar los 40 minutos de calentamiento. Se respeten en Copa Apebol, Copa Presidente y Copa Federación Española, de manera que sea una posibilidad modificar los horarios de los partidos.
- Diseñar trofeos para todos los Campeonatos Regionales; Campeonatos Nacionales; Copa Apebol; Copa Presidente Masculina y Femenina; Copa FEB, etc..
- En los torneos puntuables de primera categoría, donde el formato sea sumarse todas las rondas, que se sumen todas, independientemente del número que haya.
- Creación del Circuito de Bolos y Campeonato Regional de la categoría Femenina Cadete (vigencia a partir del 2019)
 - Edad: 15 y 16 años
 - Tiros: 8 y 9 metros
 - Raya alta de concurso: 1,175 metros (referencia línea AF)
 - Tablón: 7,675 metros (referencia línea AF)

Las tiradas de clasificación del Circuito se podrán realizar de manera independiente o de manera simultánea a otras tiradas de otros circuitos (femenino escolar, categorías menores o femenino absoluto).

Para el Campeonato Regional se clasificarán las 7 mejores del Circuito de la categoría más la campeona del año anterior si se mantuviera dentro de la categoría. Si no fuera el caso, se clasificarían las 8 mejores.

Podrán participar todas las jugadoras con licencia deportiva, independientemente de los circuitos o ligas que disputen de manera paralela, solo deberán cumplir el requisito de la edad.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander

Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23

E-mail: federacion@maderadeser.com



13. Al aprobarse la propuesta anterior, este año 2018 se va a poner en marcha una experiencia similar para las jugadoras de 15 y 16 años, aprovechando los concursos de la categoría femenina escolar para realizar las tiradas clasificatorias de las jugadoras de esta categoría con la celebración de un concurso fase final no oficial, con las ocho mejores clasificadas

Santander, 13 de marzo de 2018

Atentamente,
EL SECRETARIO



Fdo.: DARÍO BUSTAMANTE SAL